

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Viernes, 21 de Julio de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.913

LA ESCUADRA FRANCESA DEL MEDITERRANEO

Contralmirante Maréchal

Es el jefe de la escuadra ligera del Mediterráneo y arbola su insignia en el crucero acorazado «Amiral Pothuan».

M. Eugenio Alberto Maréchal nació en Lorient el 7 de Noviembre de 1840, ingresando como educando de la armada a los 17 años de edad.

En 1.º de Agosto de 1869 fué promovido al empleo de guardia marina, ascendiendo en 1863 á alférez de navío. Cuatro años después era teniente de navío y capitán de fragata en 1.º de Junio de 1880.

Al ascender en 1885 á capitán de navío, fué destinado á mandar la division naval de Terranova.

En 27 de Enero de 1894 fué promovido al empleo que hoy disfruta.

Es tambien uno de los marinos mas distinguidos de Francia, siendo, como el almirante Fournier, comendador de la Legion de Honor.

Contralmirante Roustan

El ilustre marino Germán Alberto Roustan es el jefe de la segunda division de acorazados de la escuadra, arbolando su insignia en el acorazado «Charles Martel».

Nació en Tolon el 10 de Junio de 1842, ingresando en el servicio en 1859.

Guardia marina en 1861, fué promovido al empleo superior inmediato en 1865, á teniente de navío en 1869, á capitán de fragata en 1881, á capitán de navío en 1886 y á contralmirante el 27 de Enero de 1894.

Es asimismo comendador de la Legion de Honor.

Divisiones de la escuadra

Se subdivide ésta en dos divisiones de acorazados, formada la primera por el «Brennus», el «Masséna» y el «Bouvet», y la segunda por el «Charles Martel», el «Carnot» y el «Jaureguiberry»; la escuadra ligera consta tambien de otras dos divisiones, constituida la primera por el «Amiral Pothuan», el «Latouche-Tréville» y el «Chanzy» y la segunda por el «Du Chayla», el «D'Assas» y el «Gassard».

Sirven de avisos el «Galilée», el «Linois» y el «Lavoisier».

Los avisos-torpederos y torpederos de alta mar constituyen tambien dos grupos.

La flota

Brennus

Este acorazado arbola la insignia del almirante M. F. E. Fournier. Botado al agua en 1891, su casco es de acero y desplaza 11.390 toneladas.

Mide 110 metros de eslora, 20 de manga y 9 de puntal. Sus máquinas

desarrollan una fuerza de 13.600 caballos nominales, que le imprimen una marcha de 17'5 millas por hora. Tiene dos hélices. Sus carboneras pueden contener 800 toneladas de combustible.

El espesor de su blindaje es de 400 milímetros en el casco, 450 en las torres y 100 en el puente.

Su artillado consiste en tres piezas de 34 centímetros, 10 de 16, 4 de 65 milímetros, 14 de 47 y 8 de 37, de tiro rápido, y 7 cañones revólver. Posee cuatro tubos lanza-torpedos.

Su arboladura consta de un palo á proa y un mástil de señales á popa. El primero está dotado de dos cofas militares. Tiene dos chimeneas.

Su tripulación consta de 672 individuos al mando de un capitán de navío.

A bordo lleva una excelente banda, que es muy probable tengamos ocasion de oír.

Masséna

Acorazado de combate, fué botado al agua en 1895, siendo su casco de acero. Mide 117 metros de eslora, 20 de manga y 8'16 de puntal y desplaza 11.920 toneladas.

Desarrollan sus máquinas una fuerza de 14.800 caballos, siendo su velocidad de 18 millas. Tiene tres hélices y dos chimeneas.

Su blindaje es de 450 milímetros en el casco, 400 en las torres y 90 en el puente.

Monta dos cañones de 350 milímetros, dos de 274 id., ocho de 14 centímetros, ocho de 10, doce de 47 milímetros, ocho de 37 id, y varios cañones revólver. Tiene cuatro tubos lanza-torpedos.

Destácanse de su cubierta dos palcos, ostentando el triquete una gran cofa militar y otra mas pequeña el mayor.

La dotacion de este buque consta de 666 individuos.

Bouvet

De igual clasificacion y tipo que el anterior, fué botado al agua el mismo año.

Desplaza 12.200 toneladas, mide 122 metros de eslora, 21 de manga y 8'40 de puntal. Desarrollan sus máquinas una fuerza de 14.000 caballos nominales; habiendo registrado una velocidad de 18'03 millas.

El espesor del blindaje es casi idéntico al del «Masséna».

Está artillado con dos piezas de 395 milímetros, dos de 274 id., ocho de 14 centímetros, ocho de 10, 12 de 47 milímetros, 10 de 37 id., en su mayoría de tiro rápido, algunos cañones-revólver y cuatro tubos lanza torpedos.

Lo tripulan 665 hombres.

Charles Martel

Clasificado tambien como acorazado de combate, ha servido de tipo al «Bou-

vet», «Carnot», «Jaureguiberry» y «Masséna». Fué botado al agua en 1893.

Desplaza 11.882 toneladas, mide 120 metros de eslora, 22 de manga y 8'40 de puntal. La fuerza de sus máquinas es de 14.990 caballos y desarrolla una velocidad de 18'3 millas por hora.

El espesor de sus blindajes y su armamento son iguales al de «Masséna».

Su arboladura consiste en dos palcos con tres cofas militares cada uno.

Va tripulado por 646 individuos.

Carnot

Otro acorazado de combate. Botado al agua en 1894, mide 116 metros de eslora, 22 de manga y 8'30 de puntal. Su desplazamiento es de 12.150 toneladas, desarrollando sus máquinas una fuerza de 16.000 caballos. Andar, 18 millas.

El armamento y espesor de sus reductos y casco son iguales al del buque, que sirvió de modelo para su construcción.

Su dotacion es de 646 tripulantes.

Jaureguiberry

Del mismo tipo que los cuatro anteriores, fué botado al agua en 1893, desplaza 11.824 toneladas, mide 111 metros de eslora, 22 de manga y 8'45 de puntal.

Sus máquinas poseen una fuerza de 15.000 caballos nominales y su velocidad es de 18 millas.

La artillería y blindaje son iguales á los ya citados.

Su arboladura consiste en dos palcos con tres cofas militares cada uno.

Amiral Pothuan

Está clasificado como crucero acorazado. Su botadura al agua data en 1895.

Como recordarán nuestros lectores, condujo, hace pocos años á Rusia al difunto presidente de la República francesa M. Félix Faure.

Es de acero, desplaza 5.365 toneladas y mide 118 metros de eslora, 15 de manga y 6'50 de puntal. Desarrollan sus máquinas una fuerza de 10.378 caballos y su velocidad es de 19'2 millas.

Monta dos cañones de 19 centímetros, 10 de 14 id., 10 de 47 milímetros, ocho de 37 id., y cinco tubos lanza-torpedos. Excepto las primeras piezas, todas las demás son de tiro rápido. Es el único buque de su tipo y está tripulado por 463 hombres.

Latouche Tréville y Chanzy

Tambien estos dos buques están clasificados como cruceros acorazados.

Pertenecen al tipo «Charner», y el primero fué botado al agua en 1892 y dos años mas tarde el segundo.

Ambos desplazan 4.750 toneladas, miden 110 metros de eslora, 14 de manga y 6 de puntal.

Van armados de dos piezas de 11 centímetros, 6 de 14 id., 4 de 65 milí-

metros, 4 de 47 id., 6 cañones-revólvers y cuatro tubos lanza torpedos.

Las máquinas del «Latouche-Tréville» tienen una fuerza de 8.450 caballos nominales, siendo su andar de 18'2 millas, y el «Chanzy» 8.300 y 19, respectivamente.

Las tripulaciones de ambos buques constan de 395 individuos cada uno.

Cassard, Du Chayla y D'Assas

Los tres están clasificados como cruceros de segunda clase con batería y pertenecen al tipo «Descartes» modificado. Fueron botados al agua del 95 al 96.

Miden 99 metros de eslora, 14 de manga y 6'25 de puntal. El primero desplaza 3.950 toneladas y 4.000 los últimos. Se le asigna al «Cassard» una fuerza de 10.143 caballos y de 9.500 á los demás. Su velocidad respectiva es de 19.8.20 y 19 millas, montando aquél seis piezas de 16 centímetros, cuatro de 10 id., 10 de 47 milímetros y 5 de 37 id., y los restantes cuatro cañones más de este último calibre. Todas las piezas son de tiro rápido. Tienen dos tubos lanza-torpedos.

Cada uno va tripulado por 390 hombres.

Galilée

Clasificado como aviso, recientemente desempeñó en Mahon la mision de que á su debido tiempo dimos cuenta.

Botado al agua en 1896, mide 101 metros de eslora, 11 de manga y 5'45 de puntal, desplazando 2.317 toneladas. Sus máquinas desarrollan una fuerza de 6.800 caballos.

Monta cuatro piezas de 14 centímetros, dos de 10 id., ocho de 47 milímetros, seis de 37 idem y cuatro cañones-revólvers. Está dotado de dos tubos lanza torpederos.

Se halla clasificado como crucero de segunda clase y pertenece al tipo «Forbin» modificado.

Lo tripulan 263 hombres.

Lavoisier y Linois

El primero es uno de los mas modernos buques de la escuadra, pues fué botado al agua en 1897. Es de iguales dimensiones, armamento y dotacion que el «Galilée», y se le asigna una marcha de 21'5 millas por hora.

El «Linois» fué botado al agua en 1894, mide 98 metros de eslora, 10 de manga y 5'40 de puntal, desplazando 2.275 toneladas. Se le registro un andar medio de 20 millas.

Su armamento consiste en cuatro cañones de 14 centímetros, dos de 10, diez de 47 milímetros y cuatro de 37 id.

Va tripulado por 248 hombres.

Léger y Lévrier

Avisos torpederos del mismo sistema, fueron botados al agua en 1891. Miden

63 metros de eslora, 7 de manga y 3'20 de puntal. Desplazan 510 toneladas.

La máquina del primero tiene una fuerza de 2.360 caballos y de 2.240 el segundo. Su velocidad aproximada es de 18 millas.

Van armador de un cañon de 65 milímetros, tres de 47 id. y dos de 37 id., de tiro rápido, con tres tubos lanza-torpedos.

Sus dotaciones constan de 89 hombres cada uno.

Chevalier y Forban

Torpederos de alta mar, dotados de dos piezas de 37 milímetros de tiro extrarápido. Desplaza el primero 125 toneladas y 150 el segundo y miden 44 metros de eslora, 4'8 de manga y 2'28 de puntal, con una fuerza de 2.400 y 3.260 caballos, respectivamente. El primero alcanza una marcha de 27'2 millas y de 31 el segundo.

Poseen dos tubos lanza-torpedos.

Van tripulados por 28 hombres cada uno.

Cyclone, Coureur Flibustier y Sarrazin

Completan el número de buques de esta potente escuadra los torpederos de alta mar nombrados.

Su construcción data de 1888 á 1898 y son muy parecidos en tonelaje y armamento á los dos anteriores, si bien su velocidad, con ser mucha, es menor, excepto el «Cyclone», que anda 30 millas. Este último buque fué botado al agua el año último.

Sus dotaciones son idénticas á los antes citados torpederos.

Los jefes de la escuadra

Además del almirante Fournier y de los contralmirantes Marechal y Rouston, que vienen respectivamente, en el «Brennus», el «Pothuau» y el «Charles Martel», mandan los buques de la escuadra los siguientes jefes:

«Brennus», M. Laperpeire; «Masséna», M. Kiessel; «Bouvet», M. Noel; «Charles-Martel», monsieur Chausseprat; «Carnot», M. Ravel; «Jauregui-berry», M. Daniel; «Pothuau», M. Marin D' Arbel; «Latouche-Tréville», monsieur Abnour; «Chanzy», M. Dufayot de la Maissonmale; «Du Chayla», M. Thyerry; «D' Assas», M. Ridoux; «Cassard», M. Chevalier; «Galilée», monsieur Perrin; «Linois», M. Lebreton; «Lavoisier», M. Beausacq; «Léger», M. Crosso; «Lévrier», M. Gaschard; «Flibustier», M. Grandelément; «Forban», M. Maudet; «Chevalier», M. Ratyé, y «Cyclone», M. Babin.

El jefe de Estado Mayor es el capitán de navío M. Charles Cordier.

Artillería

El sistema de artillería adoptado en la marina francesa es el Canet, modelo 1891, el cual fué reformado en 1896, los cuales se construyen en la fábrica del Estado de Ruelle, y principalmente en la particular del Havre.

Los cañones de grueso calibre tipo Bange que montan los buques de la escuadra, reúnen las condiciones siguientes: Los de 34 centímetros, longitud 14'28 metros, peso del cañon 58 mil 230 kilos; del proyectil, 400 kilos; de la carga de pólvora, 210 kilos; velocidad del proyectil en su trayectoria, 800 metros por segundo; fuerza perforante á la distancia de cien metros, una plancha de hierro de 90 centímetros de espesor.

Los de 30'5 centímetros, longitud, 12'20; peso, 45 toneladas; peso del pro-

yectil, 284 kilos; de la carga de pólvora, 135 kilos; velocidad del proyectil, 800 metros por segundo, perforando una plancha de hierro forjado de 70 centímetros.

Los cañones de 27'4 centímetros, modelo de 1887; longitud, 11'43 metros; peso, 35 toneladas; peso del proyectil, 216 kilos; de la pólvora, 91 kilos; velocidad inicial, 600 metros; fuerza de penetración, una plancha de 64 centímetros.

De 19 centímetros (Canet, modelo 1891); longitud, 6'46 metros; peso, 11.480 kilos; del proyectil, 84 kilos; de la pólvora, 45; velocidad del proyectil, 710 metros; penetración, 40 centímetros de hierro forjado.

Calibre 16 centímetros, longitud 5'45 milímetros, peso 6.850 kilos, del proyectil 50 kilos, de la pólvora 27 kilos; velocidad 720 metros por segundo, penetración 38 centímetros de hierro forjado.

Calibre 14 centímetros, longitud 6'75 milímetros, peso 5.700 kilos, del proyectil 34 kilos, de la pólvora 21 kilos, velocidad 740 metros, penetración 35 centímetros.

Calibre 10 centímetros, longitud 4'80 milímetros, peso 2.080 kilos, velocidad 800 metros, penetración 22 centímetros.

Los cañones de inferior calibre nos abstenemos de describirlos por ser demasiado conocidos.

El precio de cada disparo es aproximadamente el que sigue: el de un cañon de 34 centímetros 5.000 pesetas; de 30, 4.500; de 27, 3.800; de 24, 3.100; de 19, 1.800; de 16, 1.200; de 14, 700; de 10, 450; los de tiro rápido fluctúan entre 25 y 100 pesetas

El armamento portátil es el fusil Kropatschek, modelo 1878, de calibre y forma de cartucho igual al Remington; fusil usado en España por el cuerpo de Alabarderos

Carbon

El gran consumo de combustible de las máquinas modernas de los buques de guerra, origina al Estado un crecido gasto.

El tipo medio del precio de la tonelada de carbon en Francia, contratado directamente por la administración de marina fluctúa entre 25 y 30 francos; la escuadra que llegará el martes no tiene necesidad de repostarse de combustible.

Difícil es precisar el consumo diario de un buque de guerra, pues éste depende de diferentes causas, siendo las principales las condiciones en que haya de funcionar la máquina y el estado del mar. Suponiendo que la escuadra francesa marche con una velocidad de 10 millas por hora, entre todos sus buques gastarán en un día 1.550 toneladas que al precio de 25 francos una, alcanza la cifra de 28.750 francos.

Sueldos

Los haberes asignados á los jefes y oficiales de la escuadra, aparte de las gratificaciones de mando y otros emolumentos que puedan corresponderles, son: Vice-almirante, 21.600 francos anuales; contralmirantes, 14.400; capitanes de navío, 9.814; capitanes de fragata, 8.033; tenientes de navío de primera clase, 4.168; id. de segunda, 3.675; alféreces de navío, 3.031.

Las clases inferiores disfrutan sueldos casi iguales á los asignados en nuestra marina de guerra.

El valor de la ración de la armada

señalado á la marinería es el de 1'05 francos diarios; partiendo de esta base puede hacerse un cálculo bastante aproximado de la utilidad que proporcionará á nuestra ciudad la permanencia de la escuadra francesa en sus aguas.

Siendo el número de individuos que disfrutan la ración de armada de 1'05, el de unos 6.750, y teniendo en cuenta que de ésta plaza no se surten mas que de carnes y verduras, el gasto diario por plaza fluctúa entre unos 45 y 55 céntimos, tomando el tipo medio ó sea el de 50, tendremos 3.375 pesetas, á las que hay que agregar 700 gastadas por la oficialidad y 1.220 por las clases subalternas, representando el beneficio que por el concepto de manutención del personal de la escuadra reporta á Mahon la permanencia de la misma en sus aguas la cifra de 4.295 pesetas diarias.

TELEGRAMAS

Madrid 19

Es opinión muy admitida hoy que el Gobierno cede. Preparan su viaje mas de cuarenta diputados. El Gobierno se da por satisfecho con que pase el proyecto del arreglo de la Deuda únicamente. Parece que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy se acordará la suspensión de las sesiones para el sábado. El Gobierno cuenta con la seguridad de que las oposiciones retirarán las enmiendas presentadas y se aprobarán en el resto de la semana los proyectos de fuerzas de mar y tierra.

«El Liberal» de Madrid cree mejor la lucha declarada que las componendas. Vale mas ir al encuentro del enemigo y combatirlo, que darle un plazo de tres meses que lo mismo pueden servir para enmendarle que para cobrar nuevos bríos para imponernos el yugo.

Cotización oficial

Madrid 20 —41

4 por cien interior anterior	62'60
Idem Exterior	68'70
Idem Amortizable	00'00
Billetes Hip. Cuba 86	70'05
Idem Id. del 90	59'10
Acciones Banco España	308'00
Comp. Arrend. Tabacos	200'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
París á la vis a.	00'00 á 00'00
Londres á la vista	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Daniel profeta y Práxedes virgen.

Santo de mañana.—Sta. María Magdalena penitente.

Cultos.—Mañana sábado en el Carmen continúa el devoto y solemne Octavario; á las 8 y media Misa mayor solemne y votiva en honor de la Reina del Carmen con sermón que dirá el Rdo. Sr. Cura-Regente de la misma. Por la noche los cultos de la Novena y visita á María Santísima.

La Oración de Cuarenta Horas continúa en la parroquia de S. Francisco, estando el Señor de Manifiesto desde las 7 hasta las 8 y media de la tarde.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia

Anuncios oficiales

Alcaldía de Villa-Carlos

La tradicional fiesta de San Jaime, Patrono de esta Villa, tendrá lugar los dias 24, 25 y 26 del actual, con cabalgata, carreras, bailes públicos y fuegos artificiales.

Las carreras empezarán el mencionado dia 25 á las cinco de la tarde, siendo premiadas con cuchara de plata cada una, y rigiendo para ellas las condiciones de costumbre.—Villa Carlos 21 Julio 1899—José Vila.

Gacetilla

A pesar del entorpecimiento que á causa del injustificado odio manifestado contra el hermoso y regenerador proyecto, detuvo en un principio la realización de fundar un Centro General de Enseñanza, todas las dificultades se han vencido como por encanto, los abrojos tornáronse flores, las amarguras en suave bálsamo y los diatribos en generales alabanzas, pudiéndose concebir como un triunfo precursor, el establecimiento en local apropiado de la calle de la Concepcion, que mas bien ha facilitado la anhelada realización del por ser humilde, augusto pensamiento de fundarlo, con el título de «Academia de la Congregacion de los Estanislao».

Las reflexiones que el hecho en si tan sencillo nos sugiere, nos recuerda indestructibles promesas y nos hace exclamar con el profeta de las armonías: *Quare fremerunt.*

Con grata satisfaccion pues, podemos hoy anunciar que se ha establecido definitivamente el indicado centro, cuya inauguración se celebrará solemnemente el próximo domingo dia 23, á las nueve de la noche, bajo la presidencia del Excmo. é Ilustrísimo señor Prelado, y conforme al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º *El nuevo círculo de instrucción y recreo.* Discurso pronunciado por el señorito D. Ramon Ballester y Riudavots.
- 2.º Duo para violín y piano sobre motivos del *Stabat* de Rossini, composición de Labarra y Benot, ejecutada por los señores Palliser y Bellísimo.
- 3.º *Ofrenda de corazones.* Poesía recitada por D. Juan Roselló y Villalonga.
- 4.º *Himno á la Caridad.* Música de J. Faure y letra francesa de V. Prieux, cantada por el distinguido aficionado D. Luis J. Uhler Tallavull.
- 5.º *Afectuoso mensaje á S. Estanislao de Kostka,* recitado por D. Pedro Pons Orfila.

SEGUNDA PARTE

- 6.º *A S. Estanislao de Kostka.* Oda religiosa recitada por D. José Tutzó y Coll.
- 7.º Piezas para piano y violoncello (*Romance, Garotte, Intermezzo, Walses*) de Goltermann ejecutadas por los Sres. Bellísimo y Soler.
- 8.º *La lengua española.* Discurso pronunciado por D. Félix Fernandez y Bernal.
- 9.º Polaca de Chopín en lá bemol, ejecutada al piano por D. Doméxico Bellísimo.
- 10.º *El Angel de la Guarda.* Poesía recitada por D. Vicente Torres y Nin.
- 11.º *Himno á San Estanislao de Kostka.* Letra del Rvdo. D. Ambrosio

Carabó Pbro., y música del maestro D. Doménico Bellísimo, cantado por los niños congregantes.

Habiendo tomado posesion hoy de la Secretaría de esta Delegacion del Gobierno D. Nicolás Basave Cotoner, recientemente nombrado, ha cesado en dicho cargo, nuestro amigo D. Eusebio Gonzalez y Gonzalez, que debe marchar el domingo próximo para posesionarse del nuevo destino en el Gobierno civil de Valencia.

Sentimos la separacion del Sr. Gonzalez de esta ciudad, por las bellas cualidades de carácter que le distinguen como caballero y como funcionario público; pues durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de Secretario de dicho Centro gubernativo, ha sabido granjearse generales simpatías y el aprecio de cuantas personas han tenido ocasion de tratarle.

Al despedirle podemos asegurar á nuestro apreciable amigo la continuacion inalterable de nuestra sincera amistad, deseándole feliz viaje y bienestar, doquiera la suerte le destina á continuar sus servicios á la patria.

Escriben de la Habana que el día 18 del pasado junio, después de seis horas de trabajos realizados en el acorazado español «Oquendo», uno de los barcos de guerra encallados en la playa del Este, cuatro cubanos, tres de ellos sargentos y el otro cabo del ejército libertador, sacaron 908 pesos en pesetas, 1.904 en pesos enteros, 364,80 en centenes y 1.579 pesos en papel moneda y 20 quintales de cobre. Cuatro haitianos encontraron 684 pesos en pesetas y pesas y cinco monedas de oro. Pedro Leyva, Juan Juan del Valle, Justo Leyva y otro individuo extrajeron 278 monedas y 800 pesos plata.

Dícese que varios jamaquinos han sacado crecidas sumas, que algunos hacen ascender á ocho mil pesos.

Destinado á este Regimiento llegó ayer el primer teniente D. Jaime Riera Ferrer.

En el Hospital Militar de esta plaza ha fallecido el soldado Enrique Aroza Gil, natural de Montanejos provincia de Castellon.—Q. E. P. D.

Concurrido se vió anoche el paseo de Isabel II, deleitándonos de una manera tal la música del Regimiento dirigida por la inteligente batuta del músico mayor Sr. Perez, que las dos horas que estuvo tocando, nos parecieron un sueño.

En junta celebrada ayer se acordó que el vapor-correo «Menorquina», durante el próximo mes de Agosto verifiquen dos expediciones directas á Barcelona saliendo de este puerto los días 10 y 24; y del de Barcelona los días 11 y 25.

El día 14 del actual, fondeó en Cadiz la escuadra española formada de «Carlos V», «Lepanto» y «Alfonso XIII».

Este último buque quedará en Cadiz para sufrir reparaciones y los dos restantes se repostarán de carbon para dirigirse al Ferrol.

El lunes por la tarde descargó un pedrisco entre Manlleu y Ripoll (Cataluña).

La piedra que cayó era de gran tamaño, siendo la mas pequeña como un huevo de gallina. Cerca del pueblo de

Manlleu el granizo sorprendió una joven á la que dejó cadáver. Se dan por perdidas todas las cosechas.

En los exámenes de prueba de curso efectuados en el Colegio Español de S. José, establecido en Roma, el día 4 del actual, nuestro joven paisano y apreciado amigo el diácono D. Miguel Dalmedo Orfila, obtuvo, en brillantísimos exámenes, el grado de Licenciado en Derecho Canónico, debiendo recibir las órdenes del Presbiterado el día 25 del actual, y emprender despues su viaje de regreso á esta su ciudad natal.

Felicitamos cordialmente al Sr. Dalmedo por sus rápidos y felices progresos en la carrera á que con tanta vocacion y felicidad se ha consagrado, felicitando al propio tiempo á su señora madre y demás familia por la honrosa y satisfactoria participacion en tan hermoso triunfo.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido el retiro provisional, durante el mes de Junio último, á dos coroneles, nueve tenientes coroneles, nueve comandantes, nueve capitanes, seis primeros y segundos tenientes, un comisario de guerra de primera, dos oficiales primeros de Administracion Militar, uno id. id. de oficinas militares y un oficial celador de fortificaciones de primera. Total. 40.

La «Cámara Agrícola» de Palma ha abierto en su local de la calle de la Union una exposicion de trigos, en la que figuran las variedades tempranas del *Amonguili*, *Capricho* y *Emio Barbut*.

Además, también facilita al público, precios de abonos químicos y de productos del país y extranjeros.

Para dentro de poco está señalada una exposicion de maquinaria agrícola, en el mismo local.

El Delegado de Hacienda de esta provincia anuncia que las cédulas tampoco tendrán el recargo extraordinario de guerra, pero si el treinta por ciento igual al de carruajes de lujo.

Por real orden del Ministerio de la Guerra se ha concedido á Martin Barrera Serra y á Miguel Pons, padres de los soldados fallecidos Miguel Barrera Bestard y Miguel Pons Olivés, las pensiones anuales de 182,50 pesetas que les serán satisfechas por la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

El día 14 salió de Puerto Rico para la Coruña el vapor-correo «Montevideo».

El día 15 zarpó del puerto de Barcelona para el de Manila, el vapor-correo «Isla de Panay».

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha dictado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura de Bartolomé Oiver Gimenez y en caso de ser habido le pongan á disposicion del Juez de Marina de esta provincia.

En el Palacio del Gobierno Militar ha tenido lugar la recepcion oficial, asistiendo el elemento militar, civil, de marina, el Ayuntamiento y demás dependencias oficiales.

Una compañía con bandera, banda

y música del Regimiento y banda de tambores y cornetas de artillería han hecho los honores de ordenanza.

El día 13 del actual terminaron en Toledo los exámenes para el ingreso en la Academia de Infantería.

Los ejercicios han durado cincuenta y siete días, durante los cuales han sido examinados 1.625 individuos.

De ellos han sido aprobados 289, mas 18 aspirantes de primera categoria que no cubren plaza por ser hijos de militares muertos en campaña.

Las plazas que se han de cubrir son 200.

Para el ingreso en Caja el día 1.º del próximo Agosto, por la Alcaldía se están pasando á los mezos del actual reemplazo papeletas de citacion para que el día 30 de este mes, se presenten en las Casas Consistoriales.

En el mes de agosto próximo se procederá á convocar nuevamente para que los alumnos de enseñanza libre, aspirantes á la carrera del Magisterio, puedan matricularse en todos los cursos y grados hasta el normal.

Adviértese que los de setiembre serán los últimos exámenes para los que quieran competir sus títulos por medio de enseñanza libre.

Se advierte á los segundos tenientes de la escala de reserva gratuita y sargentos licenciados que desempeñan destinos civiles de la administracion civil del Estado, así como á los de dichas clases, cesantes, que si en el término de cuatro días no se presentan en el Gobierno militar de Palma á pasar la revista anual prevenida, les parará el perjuicio á que haya lugar.

El día 14 dió principio en Madrid á los exámenes de aptitud para contadores provinciales y municipales, y una vez terminados estos, actuará el tribunal para Secretarios de Diputaciones.

El tribunal para los contadores está formado por D. José Angulo y Morales, catedrático numerario de la Escuela Superior de Comercio de esta corte; D. Raimiro Martínez de Aparicio, diputado provincial; D. Antonio Torrens y Morones, contador de la Diputacion provincial de Barcelona, y D. José Lon y Albareda, jefe de seccion del ministerio de la Gobernacion, como secretario.

El de secretarios de Diputaciones será presidido por el señor director de administracion local, formando parte del mismo D. Fernando Mellado, catedrático de la facultad de derecho de la Universidad Central; D. Ramiro Martínez de Aparicio, diputado provincial; D. Antonio Aspiroz y Dugiols, secretario de la Diputacion de Burgos, y don José Lon y Albareda, como secretario.

Circulan algunos Billetes falsos de 100 y de 50 pesetas.

Tienen el busto de Jovellanos y la fecha de emision de 25 de julio de 1893.

Están muy bien imitados y es necesario fijarse bastante para advertir los detalles que los diferencian de los verdaderos.

Se advierte en los falsos el blanco del fondo mas amarillento que en los buenos; los números encarnados de las series no son de un color tan vivo, como en los verdaderos y en la colocacion de los hilos existe una simetría absoluta.

La estampilla es perfecta y sólo aparece un poco barroso el busto de la derecha.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son de resultados positivos.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 20.
En el Congreso el Conde de Romanones pide al Gobierno exprese su actitud ante el conflicto parlamentario.

El Sr. Silvela accede á que se apruebe solo el arreglo de las deudas: los Sres. Romeró y Moret aceptan el interregno parlamentario, en el cual se reorganizarán los servicios renunciando los credits extraordinarios.

Las minorías retiran las enmiendas, aprobándose el contingente de fuerzas de tierra, el pago del cupon de las Aduanas y Filipinas y la revision del proceso de Montjuich.

Madrid 21.
El fiscal del Supremo de Guerra y Marina ha devuelto hoy los autos de la rendicion de Santiago.

Ignórase la peticion fiscal.

Supónese que corresponderá al general Toral el caso 2.º, art. 295 del código militar; á los demás procesados el caso 3.º del mismo artículo. Los defensores se proponen abreviar los trámites.

Las vistas se celebrarán del 26 al 28.

Madrid 21.
Las Cortes se cerrarán el martes ó miércoles próximos.

Villaverde irá al balneario de Zaldivar.

En el nuevo presupuesto de Gobernacion se reducirán probablemente la mitad de las provincias.

Es probable que con motivo del santo de la Reina, se indulten los procesados de Montjuich.

Madrid 21.
En Brooklup (Nueva York) se ha iniciado una imponente huelga, dando lugar á colisiones, de las que han resultado varios heridos.

En Nueva York han sido movilizados siete mil milicianos.

Madrid 21.
Ha fondeado en Trieste el vapor que conduce al almirante americano Mr. Dewey.

Barcelona 20.
Por el Gobierno de S. M. ha sido concedido á los ibicencos, el correo marítimo directo entre Ibiza y Barcelona que tenían solicitado.

Barcelona 20.
El lunes 24 zarpará de este puerto visitando primero Palma y despues Mahon, la escuadra francesa.

Telegrama de «La Marítima», Barcelona 21.—9 m.

Fondeado «Menorquina» á las ocho sin novedad: viaje feliz.—Ginart.

CARNE

En la carnicería número 20 se vende la carne de buey, ternera y cordero á 1 peseta 25 céntimos el kilogramo.

Imp. de M. Parpal

LOS GASTOS PÚBLICOS

Dice «La Época»:

«Como se habla tanto de economías, conviene fijar los conceptos generales de los gastos públicos presupuestos, su distribución y los que realmente se pagan.»

Ascienden éstos á 937 millones, de los cuales corresponden á las obligaciones generales del Estado, que las constituyen la Casa Real, Cuerpos Colegisladores, Deuda pública, cargas de justicia y clases pasivas, 512 millones. La Deuda absorbe 428 millones y las clases pasivas 71 y medio. Pero hay que tener en cuenta que en la Deuda figuran 54 millones y medio por intereses de las Cubas y Filipinas, después de haberles descontado el 20 y el 15 por 100 de sus intereses, y que además pagan todas las Deudas del Estado el impuesto del 20 por 100, que significa una reducción del gasto por esa obligación, aunque figura entre los ingresos, de 65 millones de pesetas.

En las clases pasivas están englobados los diez millones que importan las de Ultramar, después de haberlas rebajado el 50 por 100 de sus pensiones, estando sujetas todas las que se pagan al impuesto del 16 al 20 por 100, según la cuantía de aquéllas, lo cual representa un menor gasto de 12 millones, aunque también figura en los ingresos.

Por otra parte, los nueve millones y cuarto que constituye la dotación de la familia real, tampoco se pagan por completo, porque la Reina hace años que, dando una muestra de magnanimidad, otorga un donativo anual de un millón de pesetas.

Es decir, que de los 512 millones de pesetas que representan las ya mermaidas obligaciones del Estado, se rebajan 78 millones, no pagándose, por consiguiente, más que 438 efectivos.

Los gastos de todos los demás servicios de los departamentos ministeriales y de las contribuciones y rentas importan 425 millones, incluyendo también servicios que antes se pagaban por Ultramar, como parte del ejército, subvención postal y consulados.

Las tres partidas más fuertes son las de Guerra, 174 millones, Fomento, 88 millones, y Gracia y Justicia, 54 millones, de los cuales 40 son obligaciones eclesiásticas. También hay que tener en cuenta el descuento que sufre el personal, del 10 al 20 por 100 de sus haberes, y algo menor para los militares en activo servicio.

Los 425 millones son para material, personal, gastos ineludibles á la vida del Estado y reproductivos. Dicho se halla con esto que no pueden disminuirse algunos, y que otros no pueden rebajarse en la misma proporción.

La rebaja de 150 millones que pedían las Cámaras de Comercio representan el 35 por 100 de los gastos totales, y salta á la vista que no puede hacerse, dada la aplicación que tienen los créditos, según antes decimos. El 10 por 100 asciende á 42 millones; pero tampoco puede introducirse esa economía con carácter general, por las mismas causas.

Hay, pues, que estudiar las economías de una manera parcial, por servicios y remuneraciones, sin olvidar á qué obligaciones están afectos los créditos, á qué cantidades de estos dejan de pagarse, figurando como recursos en el presupuesto de ingresos, para

precisar cuáles son los gastos verdaderos y efectivos del país.

Los gastos de la Casa Real

El nuevo donativo de un millón de pesetas que S. M. la reina ha hecho en nombre de la real familia para contribuir á las cargas del Estado, dá carácter de actualidad á los gastos de la Casa Real, y creemos oportuno fijar en ellos la atención para que se forme idea exacta de la inversión que se dá á la dotación de S. M. el rey.

S. M. la reina, por espontánea y generosa renuncia que hizo, no cobra nada, ni como regente del reino, ni como viuda de D. Alfonso XII. De modo que todos los gastos se hacen con la dotación del rey.

Los sitios reales consumen de la dotación de la Real Casa unas 850,000 pesetas; las clases pasivas 215,000; los donativos, suscripciones y pensiones, 1.500,000; las obras reales, entre ellas la del Campo del Moro, verja, casas de guardas, etc., unas 300,000; alumbrado eléctrico, 350,000; para los asilos y escuelas de niños se aplican unas 100,000; las caballerizas, de las cuales viven cerca de 200 familias, exigen alrededor de 700,000 pesetas; la mayordomía, capilla, biblioteca, archivos, armería, servicio de incendios, etc., cuestan unas 800,000 pesetas; la inspección, que comprende el personal, conserjes, porteros, criados, ujieres, suscripciones, convites, tapicerías, viajes, etc., no cuesta menos de 1.100,000 pesetas.

En resumen, los gastos de la Casa Real se acercan á las cifras siguientes:

Varios.	148,320'60
Sitios reales.	842,894'77
» de familias.	298,927'98
Mayordomía.	446,609'92
Inspección.	1.094,790'65
Capilla.	185,720'70
Intendencia.	172,306'74
Caballerizas.	696,511'82
Alumbrado.	344,019,32
Armería.	50,140'57
Médicos, etc.	63,651'70
Obras.	290,875'73
Asilos.	54,696'66
Donativos, pensiones, &c.	1.511,453'94
Pasivos é imprevistos.	213,603'28

Que en cifra redonda suman 6.400,000 pesetas, y siendo 6.129,729'28 el líquido de la dotación, se llega á un déficit de 270,000 pesetas próximamente.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 15 Julio.—1 buey, 407 kilos, Torralisá Nou (Alayor); 1 vaca, 212, se Canova Vea (Mercadal); 1 id., 137, ses Viñas (Alayor); 1 id., 170, Binisermefa; ternera, 92, Binilleutí Vey; 1 id., 107, Turrauba Vey (Alayor); 3 carneros, 46, Palma; 1 id., 10, Binilleutí Nou; 2 id., 31, Sta. Medrona; 3 id., Turrauba Gran (Alayor), y 1 id., 21, Sta. Galdana (Ferrerías).

Día 16.—1 vaca 155 kilos, Loreto (Alayor); 1 ternera, 159, Trebeluger de Gabriel (Villa Carlos); 1 id., 95, Santa Medrona; 1 carnero, 13, id.; 3 id., 44, Palma; 1 id., 10, Turrauba Gran (Alayor), y 1 id., 5, Sta. Galdana (Ferrerías).

Día 17.—1 ternero, 217 kilos, Miguel Meliá (Alayor); 1 id., 126, estancia de la viuda del Sr. Riera; 1 ternera, 134, Binierroga Vey; 1 id., 84, Bi-

nietrúm (Ferrerías); 1 id., 82, son Vidal (S. Cristóbal); 1 carnero, 14, noria de se Coxuana, y 4 id., 66, Palma.

Día 18.—1 buey, 290 kilos, Binietrúm (Ferrerías); 1 vaca, 159, estancia Alcotx (Alayor); 1 ternero, 127, Refelet (id.); 1 carnero, 12, estancia Alcalduset (id.); 4 id., 61, Turelló de Francisco Pons; 1 id., 14, Sta. Galdana (Ferrerías), y 2 id., 22, uno de Limpia (Alayor) y otro de son Carlos (Mercadal).

Día 19.—1 ternero, 159 kilos, Pedro de Vuimenó (Alayor); 1 ternera, 143, son Arruset; 1 carnero, 17, son Carlos (Mercadal); 1 id., 22, Pedro de son Saura (Alayor), y 4 id., 52, 3 de Binisefua de Ferrer y 1 del Sr. Capellan del Hospital Militar.

Compañías y Sociedades

Sociedad General de Alumbrado

Desde hoy hasta el sábado próximo día 22 del actual, y de 10 de la mañana á la 1 de la tarde, se pagará en las oficinas de es-

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

LÍNEA DIRECTA Á BARCELONA

El acreditado vapor

MENORQUÍN

realizará dos expediciones directas entre Mahón y Barcelona durante el próximo mes de Agosto en la siguiente forma:

Salidas de Mahón los días 10 y 24.

Salidas de Barcelona los días 11 y 25.

Admite pasajeros á los precios de costumbre en esta línea.—Mahón 21 Julio 1899.

PARA ARGEL

Saldrá de Palma el lunes 31 del corriente el acreditado vapor

ISLEÑO

de la «Compañía Isleña Marítima» y de Argel para Palma el viernes siguiente 4 de Agosto.

Admite carga y pasajeros á los precios anunciados.

Esta Compañía despacha pasajes para dicha expedición desde Mahón, pudiendo los señores pasajeros embarcar en el vapor «Menorquín» para Alcudia el domingo 30 del corriente, ó en el vapor «Ciudad de Mahón» el 25 actual si lo prefieren.—Mahón 21 Julio 1899.

Baños de mar

Quedan abiertas al público las casetas de baños LA FAMA. En las mismas se encontrarán baños de mar calientes.

Para horas y precio en las mismas ó en la calle de S. Elías n.º 2.

Para alquilar

Lo está á contar desde el 1.º de Octubre próximo la casa calle Nueva núm. 29 en la que ahora hay el establecimiento «La Vid».

Informes: Nueva, 26.

Casa para alquilar

Lo está la de la calle de la Infanta núm. 54.

Informes Plaza del Príncipe núm. 17.

Para vender

Lo está la casa de la calle de la Reina, núms. 18 y 20.

Informarán en la misma.

ta Sociedad, Infanta 22, el dividendo activo, acordado repartir en la Junta General de accionistas celebrada ayer.

Transcurrido dicho plazo, se señalan los miércoles de cada semana, é iguales horas para seguir pagando el mencionado dividendo.—Mahón 18 Julio 1899.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

La Eléctrica Mahonesa

Conforme á lo que previene el artículo 22 de la Escritura Social, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 30 del corriente, á las diez y media de la mañana en el domicilio de infrascripto Gerente, Isabel II, n.º 58.

Se recuerda que los señores accionistas que deseen asistir, deben depositar sus acciones en poder de la Gerencia antes del día 23 del corriente.—Mahón 15 de Julio de 1899.—Francisco F. Andreu.

En Villa-Carlos

ANUNCIO.—Los días 24, 25 y 26 del corriente en la sociedad «Protectora Villacarlina», se encontrarán á disposición del público un variado surtido de manjares que se servirán en el mismo establecimiento, á precios módicos.

Continuar los servicios á la patria.